



HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Acta de la Décima Primera Sesión
Extraordinaria del Comité de Información 26
de junio de 2017.

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiséis de junio de dos mil diecisiete, se reúnen en las oficinas que ocupa la Subdirección de Asuntos Jurídicos, ubicada en Calzada de Tlalpan número 4800, Col. Sección XVI, Delegación Tlalpan, C.P. 14080, en esta Ciudad, los CC. Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Información y Titular de la Unidad de Transparencia; Lic. Arturo Velázquez Jara, Titular del Órgano Interno de Control en el Hospital General "Dr. Manuel Gea González", y el Lic. Juan Carlos A. Mouret Ramírez, Jefe del Departamento de Documentación Institucional y Activo Fijo, y Responsable del Área Coordinadora de Archivos, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- Lista de asistencia -----
- 2.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día -----
- 3.- Asuntos a tratar. -----

1.- Lista de asistencia. -----

La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Información dio por iniciada la sesión, en virtud de encontrarse presente todos los miembros propietarios del Comité de Información. -----

2.- Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----

La Lic. Ana Elena Hernández Reséndiz, Presidenta del Comité de Información, procedió a dar lectura a la orden del día sometiéndola a consideración de los demás miembros del Comité, siendo ésta aprobada por unanimidad. -----

3.- Asuntos a tratar. -----

3.1 Analizar la clasificación parcial de la información como confidencial efectuada por la Subdirección de Recursos Humanos, tal y como se desprende del oficio número SRH/3805/2017, recibido con fecha 09 de junio de 2017, en relación a la solicitud de información número 1219500026817, presentada por el C. Víctor Hugo Téllez Gaspar, en la que requirió "... Todo el soporte documental que obre en el expediente personal de la Lic. Virginia Romo Santillán, por medio del cual se acredite que cuenta con la preparación académica y experiencia prevista necesaria para ocupar la Jefatura del Departamento de Enseñanza de Posgrado. (sic)." -----

La Subdirección de Recursos Humanos, informó que, una vez analizada la solicitud de información, detectó que el soporte documental que contiene la preparación académica y experiencia de la referida trabajadora, cuenta con datos como el Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado Civil, Sexo, Domicilio Particular, Números telefónicos particulares, Clave Única de Registro de Población (CURP), Fecha de Nacimiento y Número de Seguridad Social, mismos que tienen el carácter de confidencial, tal y como lo establece el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; en razón de lo anterior solicitó se ponga a consideración del Comité de Información dicha clasificación para que sea analizada y en su caso se confirme la clasificación de los datos con tal carácter.-----



HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"
COMITÉ DE INFORMACIÓN

Acta de la Décima Primera Sesión
Extraordinaria del Comité de Información 26
de junio de 2017.

El Comité de Información analiza la naturaleza de la información clasificada por el área administrativa como confidencial, en términos de lo establecido por los artículos 116 de la Ley General y 113 fracción I de la Ley Federal, derivado de dicho análisis el Comité **CONFIRMA** la clasificación como confidencial de los datos personales señalados por la Subdirección de Recursos Humanos, referentes a: Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Estado Civil, Sexo, Domicilio Particular, Números telefónicos particulares, Clave Única de Registro de Población (CURP), Fecha de Nacimiento y Número de Seguridad Social; asimismo, ordena emitir la resolución correspondiente e instruye poner a disposición del peticionario la información en versión pública, lo anterior con fundamento en lo establecido por los artículos 44 fracción II, 134 y 137 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 65 fracción II, 118, 138 y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

Acuerdo: Aprobado. -----

No habiendo nada más que constar en la presente Acta, se da por concluida la misma, siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce los que en ella intervinieron para los efectos administrativos y legales a que haya lugar. -----


COMITÉ DE INFORMACIÓN



LIC. ANA ELENA HERNÁNDEZ RESÉNDIZ

**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, SUBDIRECTORA
DE ASUNTOS JURÍDICOS Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"**

LIC. ARTURO VELÁZQUEZ JARA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN EL HOSPITAL GENERAL "DR.
MANUEL GEA GONZÁLEZ"



LIC. JUAN CARLOS A. MOURET RAMÍREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
DOCUMENTACIÓN INSTITUCIONAL Y ACTIVO
FIJO, Y RESPONSABLE DEL
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL
HOSPITAL GENERAL
"DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"